



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 5 DE MARZO DE 2015. (8)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día cinco de marzo del año dos mil quince, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA., D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a M^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2015.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2015.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

2.1 Dirección General de la Policía, para montaje de ascensor en Comisaría Provincial, sita en Avda Simón Nieto, nº 10.

2.2 Recambios Internacionales S.A., para adaptación de nave industrial a establecimiento de venta al mayor de recambios de maquinaria en C/ Bélgica, nº 12, nave 4.

2.3 Hermanas Herrero de la Fuente, C.B., para reforma de local de farmacia existente en Plaza León, nº 4 (1^a Fase).

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato del servicio de gestión del espacio educativo de Huertos Ecológicos ubicado en el Centro Polivalente "Efides" (Urban), a la empresa **Ankus S.L.**, en un precio neto de 17.990,00 €, más 1.799,00 € de IVA, resultando un precio global de 19.789,00 €, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y a la oferta del adjudicatario, proyecto cofinanciado por la Unión Europea, con cargo al F.E.D.E.R.,

dentro de la Iniciativa Urbana prevista en el Eje 5 de Desarrollo Sostenible Local y Urbano, del Programa Operativo F.E.D.E.R. de Castilla y León 2007-2013.

4.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

4.1 Se acuerda aprobar la devolución de la garantía solicitada por **D. Jorge Burgos de la Torre**, por importe de 180,00,- €, para responder de la gestión de residuos para construcción y demolición de cochera en C/ Santa María de la Cabeza, nº 21, bajo.

5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

5.1 Aprobación del **"Programa Principalmente"**, correspondiente a la Primavera Cultural 2015.

1º.- Aprobar el "Programa Principalmente 2015" con la siguiente programación:

* PROGRAMA PRIMAVERA CULTURAL 2015.
Abril-Mayo-Junio

DIA	MES	OBRA	COMPAÑÍA/DISTRIBUIDORA	HORARIO
10	Abril	Continuidad en los Parques	BARCO PIRATA PRODUCCIONES (Programa Platea)	20:30
17	Abril	Lectura dramatizada: Julia Gutiérrez Caba José Luis Gómez		20:30
23	Abril	En el estanque dorado	PENTACIÓN ESPECTÁCULOS	20:30
24	Abril	Concierto ASFALTO		21:00
29	Abril	Moniquilla y el ladrón de risas	PROYECTO TITOYAYA	16:00 y 19:00
30	Abril	Gala de Creadores Siglo XXI	BALLET CONTEMPORÁNEO DE BURGOS	20:30
8	Mayo	Sespearamente	PRODUCC. SEXPEARE (Programa Platea)	20,30
13	Mayo	Despierta brujita	CLOWNX TEATRE	16:00 y 19:00
15	Mayo	X Festival Jazz Castilla y León	ODRADEC ENSAMBLE	20:30
16	Mayo	X Festival Jazz Castilla y León	JORGE PARDO Y JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ QUINTET	19:00
27	Mayo	La gotera de la azotea	LA GALLINA CHURRA	16:00 y 19:00
28	Mayo	De una pieza	CIA DE DANZA OLGA PERICET	20:30
29	Mayo	Concierto	BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	20:30
4	Junio	Jorge Dandín o el marido humillado	COMPAÑÍA ZARABANDA	20:30
5	Junio	El intérprete	FACTORIA MADRE KONSTRICTOR (Proyecto Platea)	20:30
21	Junio	Concierto extraordinario Día Europeo de la Música	BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	20:30



- 5.2 Admisión, fuera de plazo, de la justificación de subvención a la **Asociación Colectivo "Porque Sí"**, para la realización de actividades culturales durante el año 2014, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2014, por importe de 350,00 €.
- 5.3 Admisión, fuera de plazo, de la justificación de subvención a la **Asociación Cultural "Coral Vaccea"**, para la realización de actividades culturales durante el año 2014, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2014, por importe de 3.560,00 €.
- 5.4 Admisión, fuera de plazo, de la justificación de subvención a la **Escuela de Arte "Mariano Timón"**, para la convocatoria del premio "Carmen Trapote, 2014", aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2014, por importe de 800,00 €.
- 5.5 Admisión, fuera de plazo, de la justificación de subvención al **Norte de Castilla**, para la realización del "Maratón Fotográfico Ciudad de Palencia, 2014", aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2014, por importe de 6.500,00 €.
- 5.6 Aprobación de convenio-subvención con la **Asociación General de Hostelería de Palencia. CPOE** para la realización de la actividad del Mercado Tradicional de las Candelas, 2015., por importe de 5.850,00,- €.

6.- SEPEIS.

- 6.1 Aprobación de un **convenio de colaboración entre Acciona Energía y el Servicio de Prevención de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Palencia**, para llevar a cabo acciones de formación, que se llevarán a cabo entre el Personal de Acciona y los miembros del Sepeis del Ayuntamiento de Palencia, a fin de acercar las instalaciones eólicas a los técnicos de los servicios de emergencia, para mejorar la preparación de los profesionales de los Servicios de Emergencias y la seguridad en este tipo de intervenciones,

7.- SERVICIOS SOCIALES.

- 7.1 Aprobación de un convenio-subvención con el **Ayuntamiento de Torremolinos** para la organización de la XIV final autonómica de baile combinado de Castilla-León, el XIV Trofeo Internacional de Baile combinado de vals, tango, y pasodoble, "Ciudad de Palencia", el IV Trofeo Internacional de salsa "Ciudad de Palencia", y el IV Trofeo

Internacional de chachachá "Ciudad de Palencia", durante los días 4 y 5 de septiembre de 2015, por importe de 5.000,00,- €,

7.2 Admisión, fuera de plazo, de la justificación de subvención al **Centro Educativo La Salle Managua**, para realizar actividades de prevención de drogodependencias durante el año 2014, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2014, por importe de 2.000,00 €.

8.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y COMERCIO.

8.1 Aprobación de un **convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Palencia, la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Asociación para el Empleo y la Formación de Personas con Discapacidad (FSC Inserta)**, para el desarrollo de un proyecto de mejora de la empleabilidad para mujeres en grave riesgo de exclusión social.. El Ayuntamiento de Palencia asume la realización de las siguientes acciones:

- Captación y selección de posibles destinatarias del programa.
- Cesión de espacios para la formación.
- Seguimiento de sus usuarias a lo largo del proyecto.

9.- PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

9.1 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de los servicios de realización de actividades de invierno:: cursos de patinaje, gimnasia suave y de control postural, gimnasia y aeróbic en el agua, golf, deportes de raqueta y actividades complementarias al mantenimiento físico.

9.2 Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de transporte con destino a la actividad de natación escolar.

10.-CEMENTERIO.

10.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

10.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 21, Fila 16, Término 5 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

10.1.2 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 32, Fila 13, Término 5 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

10.1.3 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 4, Fila 1, Término 4 y Sección 4ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"

10.1.4 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 18, Fila 5, Término 12 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Angeles*"



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- 10.1.5 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 14, Fila 6, Término 1 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.6 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 15, Fila 1, Término 21 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.7 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 19, Fila 1, Término 1 y Sección 1ª Izda del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.8 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 2, Fila 8, Término 3 y Sección 3ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.9 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 28, Fila 4, Término 8 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.10 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 20, Fila 1, Término 3 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.11 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 23, Fila 3, Término 3 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"
- 10.1.12 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 4, Fila 7, Término 21 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

❶ **Adjudicación del contrato de explotación de un espacio gastronómico y de una floristería en la Plaza del Mercado Municipal, a favor de:**

- ↳ **Lote I, espacio gastronómico:** D. Miguel Angel López Andres y D. Demetrio Gutiérrez Castellanos (hoy constituidos en sociedad Espacio Gastronómico Hierro y Cristal S.L), en un precio de 7.777 € neto/año, más 21% de IVA.
- ↳ **Lote II, floristería:** Dª Elena Iglesias Marcos, en un precio de 2.975,28 € neto/año, más 21% de IVA.

11.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

Vº Bº
EL ALCALDE.-.